

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS HERNANDEZ VARGAS - HATO COROZAL- CASANARE <i>Aprobado por Secretaría de Educación Departamental del Casanare según Resolución No 0679 del 22 de marzo de 2023 - DANE 185125000029</i>		Código:	R10-S02	
	DOCUMENTOS INTERNOS		Fecha:		
	Proceso:	Responsable:	Página 1 de 1		

Hato Corozal, enero 29 de 2026.

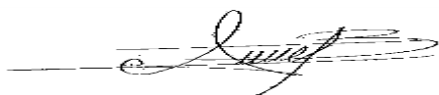
Señor (a)
OVELIO VALLEJO BASTILLA
oveliovallejo1@gmail.com

REF: Comunicación de Aceptación Oferta


De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO:	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE (UNIDADES SANITARIAS, CUBIERTAS, MUROS Y PISOS) EN LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES "ALTAMIRA, SARRAPIO Y CEDRAL" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS HERNÁNDEZ VARGAS.
VALOR:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$19.989.380.00)
PLAZO:	CUARENTA (40) DÍAS CORRIENTES.
FORMA DE PAGO:	LA INSTITUCIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA UN CONTADO DEL 100% DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA UNA VEZ SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO Y UNA VEZ SE FIRME LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. DE IGUAL FORMA PRESENTE LA RESPECTIVA FACTURA E INFORME DE ACTIVIDADES.
SUPERVISIÓN:	LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL RECTOR.
LUGAR DE EJECUCION:	I.E LUIS HERNÁNDEZ VARGAS - MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.

Atentamente,



MAG. NESTOR E. ACOSTA BOHORQUEZ
Rector

Proyectó: 
E. Magaldy García H.
Contadora Externa